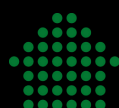


Administrando ANDALUCÍA



PLAN ECO-VIVIENDA

El Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas participa en estas jornadas sobre la mejora de la eficiencia energética de viviendas en Andalucía



La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía organizó el pasado martes 18 de enero unas jornadas para informar del Plan Eco-Vivienda, un plan puesto en marcha para la mejora de la eficiencia energética de viviendas en Andalucía con fondos obtenidos a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, conocido como los Next Generation.

Las jornadas, fueron inauguradas por la Consejera de Fomento, infraestructuras y Ordenación del Territorio Junta de Andalucía Marifrán Carazo con la intervención de Javier Martín, director general de Vivienda y Suelo del Mitma (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana), y Alicia Martínez, secretaria general de Vivienda de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía que fue la encargada de presentar el Plan Eco-Vivienda.

Tanto la consejera, Marifrán Carazo, como Javier Martín y Alicia Martínez coincidieron en subrayar la mejora de la calidad de vida pretendida en el plan, la renovación del parque residencial andaluz y el objetivo de reducir el consumo energético. De forma especial, la directora general de Vivienda ha incidido en el objetivo de llegar a más de 30.000 viviendas y de lograr el ahorro de 100.000 toneladas de CO2.

Las jornadas contaron con la participación de diferentes representantes de colegios profesionales,



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas

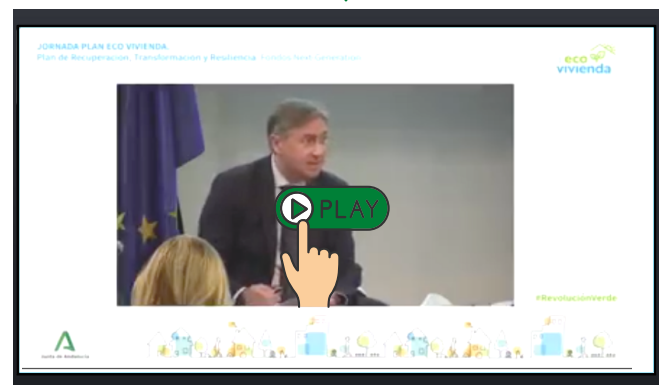
NEWSLETTER INFORMATIVA

asociaciones y colectivos del sector de la construcción, así como miembros de las administraciones locales, autonómica y estatal. Las jornadas, fueron inauguradas por la Consejera de Fomento, infraestructuras y Ordenación del Territorio Junta de Andalucía Marifrán Carazo, y contaron con la participación de representantes de colegios profesionales, asociaciones y colectivos del sector de la construcción, así como miembros de las administraciones locales, autonómica y estatal.

El Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas José Fera, participó en la mesa redonda de debate “Gestión y ejecución del plan” junto a distintas personalidades como Francisco Javier Ramírez García, Director Gerente de la Agencia Andaluza de la Energía; Francisco Martínez Cañavate, FADECO Promotores; Jorge Fernández Portillo, Secretario General de Fadeco Contratistas Andalucía; Isabel Pérez Ortiz, Vicepresidenta de la Comisión de Urbanismo y Vivienda en la FAMP (Federación Andaluza de Municipios y Provincias) y Concejala del Ayuntamiento de Marbella; y José Antonio Aguilera Núñez, entidades financieras y aseguradoras.



Pincha en el enlace inferior para ver la intervención del presidente del Consejo Andaluz de Administradores de Fincas, José Fera en la MESA REDONDA: GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN



VOLVEMOS



XXIX

Jornadas Andaluzas
de Administradores
de Fincas Colegiados

25, 26 y 27 de febrero 2022

Jerez de la Frontera

Si quieres saber más
sobre las jornadas,
pincha aquí



Organiza:



Patrocinadores:



GRUPO
visalia

Colaboradores:



Ayuntamiento
de Jerez

Promueve:



Consejo Andaluz
Colegios
Administradores de Fincas

brokalia.com



Actualidad Cafincas



CÁDIZ



CELEBRADAS ELECCIONES EN EL CAF DE CÁDIZ Y CEUTA

Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz y Ceuta

El pasado 21 de diciembre de 2021, tuvieron lugar elecciones con una alta participación y finalizado el escrutinio para la renovación parcial de cargos de la Junta de Gobierno, el resultado es el siguiente: Vicepresidente 1º: D. Antonio Mera Marín Vicepresidente 3º: Dª. Irene Gil Pérez Secretario: D. Juan Antonio Fernández Estudillo Contador-Censor: D. Rafael Trujillo Paz Vocales: Dª. Begoña Puentes Sallago D. Gerardo Alonso Vidart Dª. Isabel Medina Fernández Dª. Virginia Otero Mesa.

Posteriormente, el 29 de diciembre, la sede de nuestro Colegio acogió el acto de juramento y toma de posesión a los nuevos cargos de la Junta de Gobierno que queda configurada de la siguiente manera: Presidente: Carlos de Osma Rodríguez Vicepresidente 1º: D. Antonio Mera Marín Vicepresidente 2º: Juan José del Río Ortega Vicepresidente 3º: Dª. Irene Gil Pérez Secretario: D. Juan Antonio Fernández Estudillo Tesorero: D. Carlos Roca Jiménez Contador-Censor: D. Rafael Trujillo Paz Asesor Jurídico: Luis Ruiz Gimenez Vocales: Dª. Begoña Puentes Sallago D. Enrique Fábregas Seguí D. Gerardo Alonso Vidart D. Rafael Sánchez Limón Dª. Isabel Medina Fernández Dª. Virginia Otero Mesa D. Roberto Sánchez Casas.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



CÓRDOBA



LAS GESTIONES DEL CAF CÓRDOBA DAN RESULTADO

Colegio de Administradores de Fincas de Córdoba

El Ayuntamiento de Córdoba ha decidido aprobar, una vez reunida la Junta de Gobierno Local, la ampliación del plazo de presentación de solicitudes para recibir ayudas municipales destinadas a la rehabilitación de edificios y viviendas. En dicha Junta se acordó ampliar dicho plazo hasta el día 7 de febrero de 2022.

La mencionada decisión es consecuencia, entre otras cosas, de las reiteradas solicitudes, tanto verbales como escritas, que la Presidenta del Colegio de administradores de Fincas de Córdoba Mercedes Romero, ha venido realizando durante varios días pasados a la Gerente de la empresa de Viviendas Municipales de Córdoba, Rocio Oria.

VIMCOSA es la empresa pública encargada de la construcción y gestión de viviendas públicas en la capital cordobesa.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



GRANADA



CONVENIO CON MAGISTRADOS POR LA MEDIACIÓN

Colegio de Administradores de Fincas de Granada

Con motivo de la celebración del Día Europeo de la Mediación desde el Colegio de Administradores de Fincas de Granada tuvimos el honor de acudir a un acto especial del pasado jueves 20 de enero, en la Cámara de Comercio de nuestra ciudad, organizado en conjunto con nuestros compañeros del Colegio de Abogados de Granada y la Unión Profesional. En dicho acto, nuestro Presidente D. Rafael Martín-Ambel Gómez y Dña. Rosalía Mercedes Fernández de Ayala, presidenta del Grupo de Magistrados por la Mediación (GEMME), aprovecharon la ocasión para firmar un convenio de colaboración para fomentar y difundir el uso de la mediación para la resolución de conflictos de forma extrajudicial. Entre las ventajas podríamos destacar:

- Resolución de casos fuera de los tribunales, sin generación de costes, y disminución de la saturación en los juzgados.
- Es flexible, adaptándose a las necesidades de las partes involucradas para alcanzar acuerdos perdurables en el tiempo.
- Al solucionar un conflicto de manera pacífica, los involucrados adquieren capacidades para solucionar otros en el futuro.

Un placer para nuestra institución el contribuir por esta causa y trabajar cada día por el consenso en la resolución de conflictos.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas

HUELVA



Colegio Administradores de Fincas Huelva

USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA

COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

DIPUTACIÓN DE HUELVA

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe



www.coafhuelva.com

Vas a entrar al ascensor y resulta que hay una persona sin mascarilla dentro.

Según la legislación vigente desde el 28 de diciembre de 2021, entre los espacios en los que se considera OBLIGATORIO el uso de mascarillas en las COMUNIDADES DE PROPIETARIOS se encuentra, efectivamente, el ascensor.

Además de la entrada y salida del portal, escalera, pasillos y vestíbulos, cuartos comunes de instalaciones, garaje y espacios de uso común.



Colegio Administradores de Fincas Huelva

Colegio Administradores de Fincas Huelva

USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA

COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

Medidas Preventivas COVID-19 Andalucía

lepe

NUEVA CARTELERÍA SOBRE EL USO DE MASCARILLA

Colegio de Administradores de Fincas de Huelva

El Colegio Oficial de Administradores de Fincas (COAF) de Huelva ha actualizado y vuelto a difundir los carteles elaborados para recordar el uso obligatorio de la mascarilla, a través de una nueva campaña junto a una docena de grandes ayuntamientos y de la Diputación Provincial para conseguir la implicación de las comunidades de propietarios y sus residentes. La cartelería se ha adaptado al nuevo escenario sanitario y a las actualizaciones normativas en la materia (Ley 2/2021, de 29 de marzo; Orden de la Junta de Andalucía, de 17 de diciembre de 2021; y Real Decreto – Ley 30/2021, de 23 de diciembre) provocados por el alto nivel de contagios de la variante ‘ómicron’.

Desde el COAF se reitera así la importancia de extremar las precauciones y cumplir con el uso obligatorio de la mascarilla, tanto en espacios exteriores como en espacios cerrados de uso público. En las comunidades de propietarios, afecta a zonas comunes de interior y al aire libre, con especial cuidado en sitios cerrados como ascensores, escaleras, pasillos y vestíbulos. El COAF agradece a los ayuntamientos y a la Diputación su colaboración en la difusión.



Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas



Actualidad Cafincas



MÁLAGA



ACUERDO ENTRE EL CAF MÁLAGA Y UNIBO NEOBANK

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla

El CAF Málaga y Melilla y la entidad financiera Unibo Neobank, firmaron el pasado 24 de enero un acuerdo que permitirá agilizar la tramitación y concesión de fondos Next Generation a las comunidades a través de los Administradores de Fincas Colegiados y acceder a servicios en condiciones ventajosas a los profesionales como un 50% de descuento sobre el PVP vigente en cada momento. Se han previsto una serie de sesiones formativas para explicar a los colegiados todos estos detalles.

El CNAF2022 ultima detalles del programa científico y social

Restan cinco meses para el CNAF2022. Los inscritos ya pueden consultar en la web el programa social para los acompañantes y confirmar su presencia. El contenido científico se publicará en breve. El programa formativo abordará la accesibilidad, el futuro de la profesión, o nuevos modelos de negocios y no faltará el humor. Los acompañantes podrán conocer Málaga con varias excursiones y la primera cena se celebrará en el espectacular Balneario de los Baños del Carmen. Las inscripciones se pueden realizar, aún con cuotas reducidas, en www.cnaf2022.es.



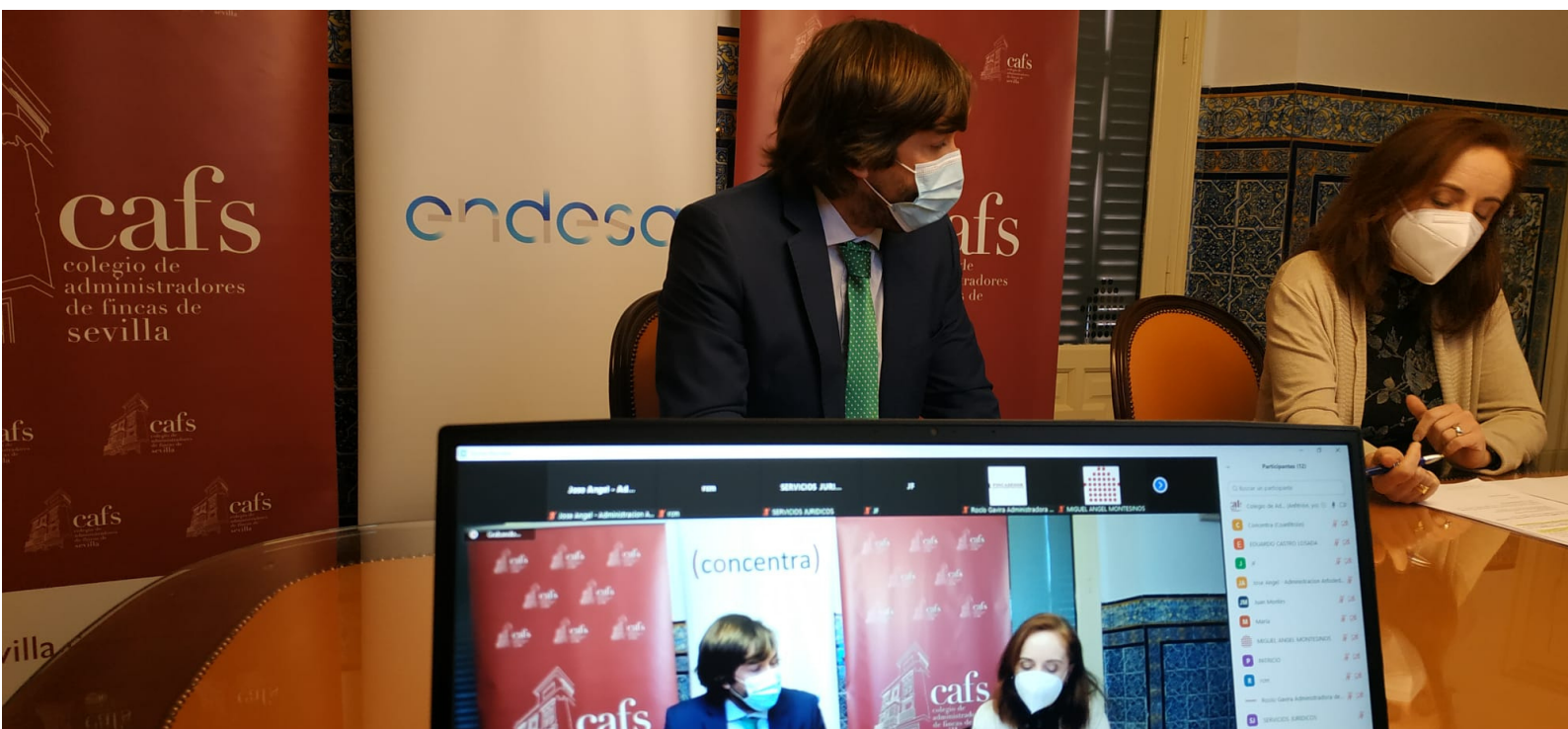
Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas



Actualidad Cafincas



SEVILLA



SESIONES DE FORMACIÓN EN EL CAF SEVILLA

Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla

El CAFS continúa en 2022 con su apuesta por la mejora del desempeño profesional a través de la formación continua. Dentro de este programa de actividades, el pasado 25 de enero se programó una sesión doble con el objeto de resolver las dudas de nuestros Administradores de Fincas Colegiados y Oficiales Habilitados en sendos campos de interés para el buen funcionamiento de las Comunidades de Propietarios a las que atienden.

Por un lado, *Análisis y Gestión de Datos*, asesoría que colabora de manera habitual con el Colegio, nos ofreció su asesoramiento acerca de la implantación obligatoria en las Comunidades de Propietarios de la nueva legislación en materia de Coordinación de Actividades Empresariales, una materia muy ligada a la prevención de riesgos laborales.

A continuación de esta primera sesión, *Concentra*, entidad colaboradora de *Endesa*, nos ofreció en su videoconferencia soluciones ante uno de los problemas candentes de los últimos meses: la subida del precio de la factura eléctrica ofreciendo soluciones a los colegiados su soporte especializado para los Administradores de Fincas.



Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas

Protagonista

CAFINCAS



RAFAEL MARTÍN-AMBEL GÓMEZ

Nuevo presidente del CAF Granada

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada desde 1985, y Administrador de Fincas colegiado desde 1989. Abogado en ejercicio desde 1996. Titulación oficial de Gestor Administrativo, Agente de la Propiedad Inmobiliaria y Mediador de Seguros. Se inició en la profesión en el año 1988, en un despacho de Granada, en el que ya había un administrador experto; se colegió y trabajó un tiempo junto a él, para encargarse después de la gestión de la empresa.



¿CÓMO RECIBIÓ LA RENUNCIA AL CARGO DE SU ANTECESOR, QUÉ FUE LO QUE PENSÓ?

Hay momentos en la vida profesional en los que tienes que tomar decisiones complicadas, y creo que para él lo fue. La dedicación y el desempeño de los cargos representativos de un colegio profesional para todos los miembros de la Junta de gobierno es muy exigente y requiere dedicarle mucho tiempo.

Lo más importante ante esta situación, es que en la Junta de Gobierno somos un equipo con un programa muy completo y muy atractivo para nuestros compañeros.

La Junta de Gobierno, lleva, desde que accedimos al cargo, trabajando conjuntamente y de manera muy cohesionada como grupo, respaldados por una amplia mayoría de los compañeros, tanto en las funciones atribuidas como junta como en el desempeño de nuestros propios cargos diferenciados.

Y lo hemos hecho así por la marca que nos representa de manera Institucional, nuestro Colegio Profesional que comprende a todos y cada uno de los Administradores de Fincas Colegiados de Granada.

"La Junta de Gobierno es un equipo con un programa muy completo y atractivo para nuestros compañeros"

Prueba de ello, y del trabajo de la junta de gobierno, fue el reconocimiento en las elecciones de mi actual cargo de presidente (17 de Diciembre de 2021), que obtuve el 85% de los votos válidos frente a los otros candidatos a la presidencia, por lo que creo que estoy actualmente más que legitimado por mis compañeros, que han reconocido tanto el trabajo de todo el equipo desarrollado como mi propuesta para el cargo de Presidente.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES OBJETIVOS QUE SE HA MARCADO PARA SU PRESIDENCIA?

Siguiendo con el trabajo y propuestas refrendadas por nuestros compañeros, los objetivos son muy claros:

-Puesta en valor de nuestra profesión como Administradores de Fincas, ejercida siempre con el respaldo de nuestro Colegio Profesional. Es fundamental que la sociedad reconozca la importancia de nuestro trabajo y la necesidad de que sea realizado por un profesional formado y colegiado.

-Seguir apostando por la formación y especialización en nuestro sector, porque creo firmemente en la formación de profesionales altamente cualificados y con carácter multidisciplinar. Y especialmente en la actualidad, donde cada día hay más normativas y obligaciones para nuestros clientes. Por ello, continuaremos ofertando variedad de cursos, charlas y conferencias, así como facilitando las herramientas y la comunicación fluida con nuestros colegiados, para que siempre estén al día y perfectamente formados e informados para el desempeño óptimo de su trabajo. Esto además facilitará también la unificación de criterios en nuestra labor profesional, reforzándonos como colectivo profesional y que además de aportar calidad a nuestro desempeño diario, nos sirva también para delimitar de forma clara qué servicios están incluidos en nuestros honorarios profesionales habituales y también dejar patentes cuáles otros podemos también desempeñar aunque con remuneración diferenciada.

-Seguir aportando cada vez más valor a nuestras Comunidades de Propietarios. Para ello, continuaremos apostando por aquellos profesionales y empresas que ofrezcan verdaderas garantías del desarrollo de su trabajo en las Comunidades de Propietarios, por eficiencia, calidad y compromiso real, y que además, en la medida de sus posibilidades, puedan ofrecer un ahorro económico a las comunidades que los contraten, siempre cumpliendo los criterios previos de calidad, y gracias a nuestra firma de convenios con estas marcas especializadas, que ofrece importantes ventajas competitivas para todas las partes.

-Reforzar nuestra marca Colegio Profesional. Para ello es necesario continuar informando y comunicando a la sociedad y a los medios de comunicación nuestra labor. Porque de nada sirve todo lo anterior si además no somos capaces de comunicar e informar a la sociedad en general así como a las empresas, organismos e instituciones públicas, nuestra labor y trabajo continuo. Y quiero hacer mención especial, sin olvidarme sino todo lo contrario, que en todos estos objetivos que me marco como Presidente, y adherimos como grupo e Institución, de las acciones dirigidas a potenciar la acogida a nuevos compañeros que se han incorporado recientemente o se iniciarán en breve en nuestra profesión, como administradores de fincas Colegiados.

"Es vital acoger a los más jóvenes y aportarles experiencia"

Es vital acoger a los más jóvenes y aportarles experiencia, con el objetivo de entre todos CONSTRUIR COLEGIO, y abrirnos a las nuevas generaciones, por todo lo que podemos aportar y por supuesto, y sin ninguna duda, recibir de ellos también.

¿CÓMO DEFINIRÍA LA SITUACIÓN DE LA PROFESIÓN ACTUALMENTE ?

Nuestra profesión es, y ha sido siempre, muy compleja. En nuestro desempeño diario como administradores de fincas no sólo es importante la formación multidisciplinar, en gran variedad de materias y la actualización continua en cuestiones de legislación y normativa. Además, toma mucho peso el factor humano. Y es que nuestro trabajo diario no es otro que resolver conflictos, solucionar problemas de diversa índole y donde ninguno es igual a otro, mediar en cuestiones de convivencia, aportar soluciones económicas a muchas familias... y además actuando sobre el bien máspreciado que todos tenemos, el hogar. De nada sirve tener mucha preparación y conocimiento, estar al día en materia fiscal y jurídica, adaptar nuestros despachos a la digitalización y a agilizar las labores administrativas.

Si no somos capaces de empatizar en todo momento con el otro, de ponernos en su lugar ante cada situación a resolver. Al fin y al cabo somos personas, que trabajamos para personas y para lo que todos más valoramos: nuestro hogar y el de nuestra familia.



Si todos nosotros lo tenemos claro, y hacemos nuestro trabajo atendiendo a nuestra formación, profesionalidad, poniendo compromiso y esfuerzo en nuestra labor y comprendiendo las necesidades de nuestros clientes, todos a una, nuestra profesión se pone evidentemente más en valor.

Algo tan importante como nuestro trabajo, y respaldado por nuestra Institución Profesional, cada vez tendrá que ser más reconocido y valorado, no tengo la menor duda, pero siempre que nosotros mismos pongamos razón y emoción, y sin descanso, en su desempeño.

Si antes lo teníamos claro, tras esta pandemia, ha quedado más que evidente. Por eso, nuestra labor en estos momentos más difíciles ha sido aún más cercana que nunca, y nuestro Colegio ha destacado de manera especial frente a otras instituciones públicas o Colegios Profesionales de Granada. Porque nuestra profesión es muy importante, y tenemos que estar siempre al pie del cañón, dando solución a cualquier necesidad y realizarlo además de manera ágil y eficaz.

Desde nuestro Colegio, no hemos dejado de comunicar en todo momento, y seguimos haciéndolo, las medidas de prevención para nuestras comunidades, tan variantes y extremas, en cada una de las fases de esta difícil pandemia.

Ni hemos dejado de acompañar y asistir en materia profesional y jurídica a nuestros Colegiados para ayudarles en su día a día. Somos Equipo, y tenemos una importante misión.

Entre otros reconocimientos hemos recibido el Premio Popular 2020 de Cope Granada de adaptación a las nuevas tecnologías y a las redes sociales, por nuestra labor y trayectoria durante el 2020, un año sin duda complicado y en el que nuestro trabajo ha sido esencial para el bienestar de todos los granadinos en nuestros hogares y comunidades.

¿A QUÉ RETOS SE ENFRENTA EL SECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS EN ESTE 2022?

En fundamental, considero, que el Colegio Administradores de Fincas ponga a disposición de todos sus colegiados, aquellas herramientas para la modernización y digitalización de los despachos, un programa formativo completo y de calidad y convenios con las empresas que aporten garantías y un valor a las comunidades de propietarios.

"El gran reto es que no perdamos nunca de vista nuestro valor humano"

Pero el gran reto es que no perdamos nunca de vista nuestro valor humano, y que cada una de las acciones que realicemos en el desempeño de nuestra labor se haga, siempre, tomando plena consciencia de ello. Con estos ingredientes tan necesarios, el técnico y el humano, el desarrollo de nuestra labor ya de por sí esencial, será mucho mejor reconocida por nuestras comunidades de propietarios, formadas también por personas, y difundida y valorada por el conjunto de la sociedad, medios de comunicación y todas las instituciones públicas y privadas.

Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas



[@ConsejoAndAAFF](https://twitter.com/ConsejoAndAAFF)

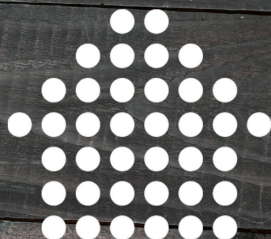


[@ConsejoAndaluzdeAdministradoresdeFincas](https://www.facebook.com/ConsejoAndaluzdeAdministradoresdeFincas)



[@consejoandaluzadminfincas](https://www.instagram.com/consejoandaluzadminfincas)

www.cafincas.org



Diseño y Edición: Chema García
Señor Grudejol Comunicación S.L.
Comunicacion@cafincas.org